



**SESIÓN PLENARIA ORDINARIA**

**2.- Debate y votación de la moción N.º 89, subsiguiente a la interpelación N.º 10L/4100-0162, relativa a criterios y medidas para el fomento de la natalidad y ayudas a familias numerosas, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto. [10L/4200-0089]**

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Pasamos al punto número 2.

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Debate y votación de la moción número 89, subsiguiente a la interpelación número 162, relativa a criterios y medidas para el fomento de la natalidad y ayuda a familias numerosas, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Para el turno de defensa, por el Grupo Mixto, tiene la palabra su portavoz, el Sr. Blanco, por un tiempo máximo de 10 minutos.

EL SR. BLANCO TORCAL: Gracias, señor presidente.

Señores diputados, subo a esta tribuna esperanzado tremendamente esperanzado, por lo que esta iniciativa de VOX va a suponer para el futuro de Cantabria. Una iniciativa estratégica, de consenso, transversal, de trabajo, de mucho trabajo y que busca hacer frente a uno de los retos más complicados y endémicos de nuestra sociedad, que es el reto demográfico.

Y por eso voy a comenzar por el final, dando las gracias a todos los grupos parlamentarios por apoyar esta iniciativa tan importante para Cantabria, agradeciéndoles que prevalezca el sentido común y que apostemos por las nuevas generaciones como futuro tractor de nuestra región, que apoyemos a trabajar para establecer la estrategia global ambiciosa y de carácter transversal que tanto necesitamos, que trabajemos en desarrollar este clúster de la natalidad en Cantabria a través de un pacto por la natalidad, un pacto que afrontará este reto demográfico de diferentes perspectivas o líneas de actuación desde el acceso al trabajo de los más jóvenes, el acceso a la vivienda, la conciliación entre la vida laboral y familiar, la igualdad de oportunidades, las ayudas a las familias con hijos, el apoyo a la educación, acceso a las guarderías, etcétera.

Porque la cuestión, como bien recoge el escritor Leopoldo Abadía poniendo sentido común a este problema, no es que el mundo dejaremos a nuestros hijos, sino que hijos dejaremos en este mundo. Y el sentido común que defiende VOX dice que si muere más gente de la que nace como efectivamente ya sucede en nuestro país y en nuestra región, no hay relevo generacional y esto es una auténtica emergencia demográfica, emergencia que vamos a resolver a través de este pacto transversal por la natalidad, porque según los datos actuales, en España cada generación será un 40 por ciento más reducida que la de sus padres.

La población menor de 20 años desde se ha reducido desde el 36 por ciento en 1976 hasta el 19 por ciento en 2018. Los nacimientos han pasado de los 2,8 hijos por mujer a 1,3 incluso por debajo de la media europea que se sitúa en 1,6. La población de entre 20 y 30 años se ha reducido en casi 3 millones en los últimos 8 años, que junto a la alta esperanza de vida de 81 años para los hombres y 86 para las mujeres, nos está llevando a una sociedad cada vez más envejecida, insostenible.

Y en Cantabria la natalidad ha caído casi un 40 por ciento desde 2010. Hemos pasado de 10,1 nacimientos por cada 1.000 habitantes a 5,8; somos la cuarta comunidad con menor número de hijos por mujer, con una tasa de 1,1 frente a la media española de 1,3 o la europea de 1,6; situación que traerá graves consecuencias tanto sociales como económicas, a medio y largo plazo.

Desde un punto de vista social lo más preocupante será que ante el aumento exponencial de la población anciana, cada vez más dependiente y más sola las nuevas generaciones menos numerosas, no podrán cubrir sus necesidades. Y respecto a las consecuencias económicas que serán muchas como el incremento de la carga sanitaria, la más acuciante es la imposibilidad de mantener en funcionamiento el actual sistema público de pensiones. Pero no tenemos que irnos muy lejos para ver las consecuencias porque ya las estamos padeciendo, estamos cerrando guarderías y unidades escolares, con todo lo que ello supone de pérdida de empleo en los centros privados y que supondrá a futuro en los centros públicos y concertados.

Tanto el descenso de la población como el envejecimiento medio están produciendo en la economía un descenso paulatino de la demanda de bienes y servicios, lo que contribuirá en muy pocos años a una contracción estructural de la economía, con graves consecuencias de paro y de pérdida de competitividad. Porque lo estamos de población más dinámicos, aquellos que tienen más capacidad laboral y emprendedora son, efectivamente, evidentemente los jóvenes y las personas de mediana edad, cuya paulatina reducción está produciendo una enorme rigidez en los sistemas productivos.



Y ante esta realidad en el debate previo a esta iniciativa hace un par de semanas los diferentes grupos, desde distintas perspectivas reclamaron todos ellos la necesidad de un plan, de una estrategia global y ambiciosa, que tratara desde el acceso al trabajo a los más jóvenes, al acceso a la vivienda, la conciliación entre la vida laboral familiar, la igualdad de oportunidades, las ayudas a las familias con hijos, el apoyo a la educación, el acceso a las guarderías, etcétera.

Concretamente, la Sra. Salmón nos planteó diferentes áreas sobre las que trabajar para solucionar este problema estructural, como son la precarización del mercado laboral principalmente de los jóvenes, la defensa por la igualdad entre hombres y mujeres, la mayor carga de cuidados familiares por parte de las mujeres, establecer medidas que mejoren la empleabilidad y el acceso universal de los recursos de conciliación o apostar por los derechos de la infancia.

La Sra. Urrutia, en esta misma línea nos habló de la importancia de avanzar en la inclusión social, la necesidad de apostar por el empleo juvenil, de la conciliación de la vida laboral y familiar, facilitar el acceso de las familias a las guarderías y establecer medidas fiscales de apoyo a las familias.

El Sr. Álvarez, desde un punto de vista más global, nos planteó 3 cuestiones o líneas de actuación. En primer lugar, impulsar medidas orientadas a la creación de empleo estable que de a nuestros jóvenes garantías de futuro; en segundo lugar, políticas de acceso a la vivienda que les procuren un proyecto de vivienda digna y, en tercer lugar, ayudas económicas para afrontar el esfuerzo económico que supone tener hijos.

Y la Sra. Matanzas nos habló de avanzar en la igualdad entre hombres y mujeres, de la conciliación entre la vida laboral y familiar y de la igualdad de oportunidades, todo esto dentro de una estrategia global y transversal, como también se pudo recoger de sus propias palabras.

La Sra. Salmón nos dijo que atendiendo a los índices cuantitativos era necesario un mayor apoyo a las mujeres y a las familias con medidas universales, públicas y de calidad.

La Sra. Urrutia ha afirmado que el fomento de la natalidad no se construye con una medida concreta, sino que tendría que estar englobada en otras medidas dentro de una estrategia global.

El Sr. Álvarez afirmó que el fomento de la natalidad, Sr. Álvarez, disculpen nos dijo que además de establecer los recursos económicos, había que implementar un plan que contempla las diferentes peculiaridades de la natalidad, e incluso la Sra. Matanzas nos dijo que había que abordar la natalidad desde diferentes soluciones, porque las ayudas económicas pueden ser algo complementario, pero no son la solución, y explicaba que había que ir más allá y establecer planes de apoyo a las familias y a las mujeres y no ayudas que ya se están dando en los ayuntamientos a través del Gobierno regional, las cuales se ha demostrado que son importantes pero que no son eficientes.

Y es precisamente sobre estos planes que reclama tanto la oposición como los diputados de los equipos de Gobierno sobre lo que versa esta iniciativa, en la que instamos al Gobierno de Cantabria para que elabore, en el plazo de un año, un pacto por la natalidad en Cantabria, de acuerdo a las instituciones políticas, organizaciones de la sociedad civil que trabajan en esta materia, agentes sociales y empresariales.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, Sr. Blanco.

En el turno de fijación de posiciones, por el Grupo Ciudadanos tiene la palabra su portavoz el Sr. Álvarez.

EL SR. ÁLVAREZ PALLEIRO: Gracias, señor presidente.

Pues en Ciudadanos, Sr. Blanco, lo tenemos meridianamente claro, uno de los problemas más importantes que tenemos por delante, no solo en Cantabria, también España, y en Europa es como sociedad la caída brutal de la natalidad.

En la última década en Cantabria el número de nacimientos se ha desplomado un 40 por ciento, hemos pasado de 5.535 nacimientos en 2010 a 3.386 nacimientos en 2020, casi 2.000 nacimientos menos por año, lo que nos ha llevado a ser la cuarta comunidad autónoma con menor número de hijos por mujer, con una tasa de fecundidad de 1,07 hijos por mujer en edad fértil. Si a esto le sumamos que la esperanza de vida en Cantabria y esto fue una buena noticia, es la quinta más alta de España, con una media de 83 años el saldo vegetativo, es decir el número de nacimientos menos el número de defunciones, fue negativo en 3.073 personas.

Fíjense, señores de VOX, si lo tenemos claro que hace dos semanas trajimos a este Parlamento una proposición no de ley para incentivar el fomento de la natalidad con una propuesta clara, concisa, sencilla, que consistía en una ayuda directa de 350 euros al mes durante 2 años para aquellas mujeres, para aquellas familias, para aquellas parejas que se decidieran o se atrevieran, dada la actual situación económica y de precariedad que sobre todo están atravesando los jóvenes a tener su primer hijo, porque en Cantabria, en España no hay ayudas para el primer hijo, hay a partir del segundo



y muchas veces lo que ocurre con nuestros jóvenes es que van dilatando esa llegada de ese primer hijo por esas condiciones de precariedad y por esas condiciones de falta de ingresos sostenidos en el tiempo para estas, para esta gente.

Iniciativa que no salió adelante porque no tuvo el apoyo ni del Partido Socialista ni del Partido Regionalista, que sustentan al Gobierno y tampoco tuvo el apoyo de VOX, quien hoy presenta una iniciativa pidiendo un pacto por la natalidad en Cantabria, paradojas de la vida, bienvenidos al rebaño, arrepentidos nos quiere el Señor.

Pero también le voy a decir una cosa creo honestamente que un problema de este calado, que va a afectarnos a todos como sociedad, algo que creo que aún no somos capaces de calibrar, merece como todos estos grandes problemas, independientemente gobierne quien gobierne un pacto entre todas las fuerzas políticas. Más del 75 por ciento de los jóvenes alegan que el motivo de no poder iniciar un proyecto de vida y plantearse la posibilidad de ser padres es la falta de recursos económicos suficientes y la insoportable inestabilidad y precariedad laboral.

Y para luchar precisamente contra esta falta de recursos presentamos hace dos semanas la proposición no de ley que ustedes no apoyaron y que he hecho antes referencia.

Es cierto que estas medidas tienen que complementarse con otras soluciones, como es favorecer toda la conciliación familiar y laboral, ampliar utilizando la pedagogía, la corresponsabilidad en las labores del hogar y en el cuidado de los hijos y de otros familiares para evitar esa doble jornada que siguen manteniendo de forma mayoritariamente las mujeres, que siguen soportando esa doble jornada después de salir de su trabajo cuando llegan, llegan a casa.

Y esto, señores de VOX, estoy de acuerdo con ustedes, es urgente, la natalidad en España hará que, dentro de 20 años, 30 años los modelos económicos, políticos y sociales que existen actualmente tengan que transformarse por completo para adaptarse a una nueva realidad en la que cada vez habrá menos población. En menos de 10 años los baby boomers se jubilarán y la poca cantidad de jóvenes cotizantes hará imposible o muy difícil pagar sus pensiones. Resulta evidente que si hay menos personas que trabajen las pensiones se van a ver gravemente afectadas porque la contribución será menor.

Otro de los efectos más dramáticos de la baja natalidad es el desequilibrio en la relación entre el número de jóvenes y adultos afectando a la tasa de reposición del mercado laboral, lo que dificultará mantener el nivel de producción, con una población envejecida las generaciones futuras consumirán más recursos de los que producen rebajando la calidad de vida.

Y miren si por algo se caracteriza, Ciudadanos es todo por buscar consensos en todos los niveles de la Administración de la cual formamos parte, porque entendemos que hay que dar solución a estos problemas trascendentales para el futuro de nuestra sociedad y de las generaciones, y de las generaciones venideras, donde no tienen cabida los tintes ideológicos, y por eso hemos apostado por un pacto por la educación, por un pacto por las pensiones, por un pacto por el empleo, y también vamos a apuntar a apostar por un pacto por la natalidad aquí en Cantabria.

Como le digo, votaremos a favor de esta proposición no de ley.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, Sr. Álvarez.

Por el Grupo Socialista, tiene la palabra la Sra. Salmón.

LA SRA. SALMÓN CALVA: Gracias señor presidente. Buenos días señorías.

Efectivamente la Sra. Salmón el pasado 8 de noviembre, comentó en esta misma tribuna, y con respecto a otra, a otra iniciativa, que en las sociedades actuales el fomento de la natalidad, que está fuertemente relacionada con el avance de la igualdad entre hombres y mujeres, lo mismo que le indicó el señor consejero de Universidades, Igualdad, Cultura y Deporte, el pasado lunes, el Sr. Zuloaga. Y también la Sra. Salmón indicó que es necesario un mayor apoyo a las mujeres y a las familias con medidas universales, públicas y de calidad en materia de conciliación, y ahí es donde el Plan corresponsables, impulsado por el Gobierno de España en colaboración con las comunidades autónomas y va a incidir del cual también habló el señor consejero, el pasado lunes, el Sr. Zuloaga les dijo en qué consistía el plan, que era una nueva medida política publicada y creada por el Ministerio de Igualdad, el objeto, el importe que estaba dotado con 190.000.000, de los cuales Cantabria iba a recibir 3.000.000, y los principales ejes de actuación. Porque estamos de acuerdo todos en que las ayudas vienen y complementan y son necesarias, pero que los factores por los cuales se debe de fomentar la natalidad o por los cuales se ha caído son varios.

Hay razones de índole laboral. Está claro que la inestabilidad en el empleo es uno de los factores, la carga en los cuidados por parte de las mujeres, que también lo comentamos en la anterior iniciativa y también lo comentó el señor consejero, tiene también su peso, y es importante, pero hay más razones de las que luego le voy a hablar y que son importantes. Ustedes pedían un pacto, además, ha mencionado en su intervención la palabra estrategia y me ha gustado mucho, porque ya la tenemos Cantabria. Tenemos la estrategia frente al reto demográfico de Cantabria, 2019-2025.



En febrero de 2016, el Gobierno de Cantabria, a través de la Consejería de Universidades, Investigación, Medio Ambiente y Política Social, comunicaba su incorporación al Foro de comunidades autónomas con desafíos demográficos. Ocho comunidades autónomas Cantabria, Castilla y León, Galicia, Asturias, Aragón, Castilla-La Mancha, Extremadura y La Rioja. Durante los años 2016 y 17, el Foro solicitó al Gobierno de España la elaboración de una estrategia frente al reto demográfico.

En noviembre del 16 se firmó un convenio con la Universidad de Cantabria para elaborar un estudio y un informe sobre todas estas cuestiones; estudio e informe que fue abierto a los agentes sociales de toda Cantabria y a las instituciones públicas -qué es lo que usted ha solicitado en su moción- y fue una jornada abierta, que se celebró el 23 de enero de 2018 hasta que se publicó por fin esta estrategia frente al reto demográfico.

En ese momento estaba en la consejería la Sra. Rosa Eva Díaz Tezanos. Y es que, si usted mira ese documento, que es muy interesante, desde mi punto de vista, muy interesante, hay un apartado dedicado entero, el apartado 2, a la crisis de la fecundidad, retraso en la maternidad y políticas públicas en materia de natalidad, conciliación y apoyo a la familia. Fíjese, los apartados, habla de hacia una fecundidad menor y más tardía, por qué se retrasa la maternidad, el auge de tecnologías en la reproducción artificial, el derecho de la maternidad, un nuevo tipo de familia, y la exigencia de políticas sociales, de apoyo familiar concretas, permisos laborales para el cuidado de los hijos y medidas estratégicas como políticas de fecundidad, asociadas a las políticas familiares y de conciliación creadoras de un entorno más favorable a la maternidad. Fíjese todo lo que recoge que es justo lo que usted está insistiendo con cada una de sus intervenciones en esta tribuna.

Pero hay un apartado que me gusta mucho, que me ha encantado y me gusta notablemente, porque son muchos los factores, como le he comentado antes, que influyen en el descenso de la maternidad y estamos de acuerdo: condiciones, sociolaborales, económicas; pero hay uno que también es muy importante y parece que nos olvidamos de él, y en este estudio, en esta estrategia, que proviene de un estudio previo de la Universidad de Cantabria, y está publicado en el Boletín Oficial de Cantabria dice: "en el fondo subyace la transformación misma del modo de entender la maternidad, el cambio en nuestra sociedad en general, y del papel de las mujeres en particular, ha conllevado que la maternidad deje de ser un imperativo y el principal ideal de la realización de la identidad femenina, para convertirse en una opción vivida desde múltiples circunstancias. De ser un hecho natural y biológico asociado a la feminidad, ha pasado a convertirse en una maternidad opcional y condicionada por variables sociales, culturales y económicos del medio. Las mujeres postergan la maternidad, en nombre de una realización personal que implica estudios, carrera profesional, elección de pareja, aspiraciones económicas, etcétera, liberadas del mandato histórico del deber de ser madres. Llegan a la maternidad con ganas de ser lo, no por un imperativo; es una elección sostenida por un deseo propio, una decisión independiente de la edad del matrimonio o el lugar social".

Esto no lo dice la diputada Eva Salmón del Partido Socialista. Esto viene en un estudio, en una estrategia que tuvo un estudio propio, previo, perdón, realizado por la Universidad de Cantabria, con la participación de los agentes sociales e instituciones públicas y es otro factor más y es importante...

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Tiene que ir finalizando señora diputada.

LA SRA. SALMÓN CALVA: Y tiene su peso, porque es una opción. Tan respetable es la decisión de tener cuatro hijos como la no tener ninguno.

Por todo esto, y porque lo que ustedes piden en su moción ya lo tenemos en la estrategia, votaremos en contra.

Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, Sra. Salmón.

Por el Grupo Popular, tiene la palabra la Sra. Urrutia.

LA SRA. URRUTIA DE LOS MOZOS: Gracias, señor presidente, señoras y señores diputados.

Decía la semana pasada el vicepresidente en esta tribuna que el fomento de la natalidad está vinculado y solo se consigue de forma exclusiva con la igualdad, que está vinculado exclusivamente a la igualdad. Utilizando una vez más a las mujeres para realizar un discurso demagógico en defensa de derechos que recoge, en que se recogen precisamente, en una ley aprobada por este Parlamento hace tres años y que han sido incapaces como Gobierno de desarrollar en su totalidad

El fomento de la natalidad, señorías, no depende única y exclusivamente de la igualdad en la mujer, no. El fomento de la natalidad depende de muchas cosas y de muchos factores, y así nos va en esta tierra, con pensamientos como los que tienen ustedes.



El fomento de la natalidad depende de la libertad, de la libertad de las mujeres, pero también de los hombres, de la libertad de las familias y también las monoparentales, del que ya me dirán, por cierto, qué corresponsabilidad vamos a hacer entre la igualdad entre un hombre y una mujer en una familia monoparental.

El fomento de la natalidad, señorías, depende de la libertad, claro que sí; de la libertad de decidir ser madres y cuándo se lo, Sra. Salmón, de la libertad para decidir si uno quiere uno, dos, cinco o 10 hijos. De la libertad para decidir qué quiere ser madre y no abortar, porque tiene detrás a un Gobierno que le apoya en su embarazo, claro que sí.

De la libertad para decidir si quiere llevar a su hijo a una guardería o a una escuela infantil y de la libertad para decidir la educación que quiere dar a sus hijos y la única forma en la que hay libertad, respeto e igualdad es garantizar a las personas, a las mujeres y a las familias el empleo y un proyecto de futuro; empleo para las mujeres, pero empleo también para los hombres, proyectos de vida y proyectos de futuro para las familias de Cantabria. Construir que puedan construir una vida de futuro y un proyecto de futuro, y no sea solo que presentan, que pensar en el presente sin saber qué va a ser de ellos en el futuro o qué va a ser de ellos mañana.

Hace dos semanas, Sr. Blanco, yo me alegro de que usted haya hecho aquí un refrito de todas las intervenciones que en los últimos meses hemos realizado los diferentes portavoces en las diferentes iniciativas en las que hemos presentado aquí de fomento de la natalidad y de apoyo a las familias en las que su partido no ha votado a favor de ellas, ninguna de las dos. Y ese es el pacto que usted ahora busca. Primero dice que no a lo de los demás y ahora viene a pedir un pacto, a nosotros.

Nosotros pedíamos aquí un plan de acción para la inclusión social, que ustedes rechazaron uniendo precisamente su voto al del Partido Socialista. Unió su voto al del Partido Socialista para decir que no a un plan de inclusión de acción para la inclusión social en Cantabria. Y en ese plan, y en ese plan nosotros pedíamos exactamente lo mismo que ya hicimos en el año 2014 cuando aprobamos un plan de acción para la inclusión social, en el que se incluía el apoyo a la natalidad, en el que se incluía el apoyo a las madres, y es que fue el Partido Popular el que implementó en Cantabria en el año 2002 ayudas para el fomento de la natalidad, ayudas directas en los presupuestos, que llegaron a alcanzar hasta los 10.000.000 de euros, y, sin embargo, hoy tenemos un Gobierno que no solo desprecia a las madres, sino que elimina las partidas presupuestarias destinadas al fomento de la natalidad de los presupuestos generales de la comunidad autónoma.

Y las estrategias, Sra. Salmón, están muy bien, pero no para tenerlas en una estantería, están muy bien para implementarlas y para que esa estrategia nos lleve a medidas concretas de fomento de la natalidad que este Gobierno ha abandonado, porque ustedes no apoyan el cheque-guardería que aprobó Mariano Rajoy en el Congreso de los Diputados. No la apoyan. Porque ustedes no hacen nada por las guarderías de esta región, las guarderías rurales, que están abocadas a la desaparición ustedes no están haciendo absolutamente nada por el fomento de la natalidad, más que discursos vacíos utilizando a las mujeres en esta tribuna, que se les tendría que caer la cara de vergüenza.

¿Qué están haciendo ustedes por las familias numerosas en esta región? Que tienen los títulos retenidos, el reconocimiento de los títulos retenidos en el ICASS ahora mismo, a día de hoy. ¿Qué están haciendo? Tres meses esperando a que alguien se le reconozca un título de familia numerosa que es sota, caballo y rey, o lo cumples o no lo cumples, o la renovación de un título. Porque no se sientan ustedes delante de esas madres de familias numerosas que están teniendo que pagar 3.000 euros por una matrícula. Cuando la tenían reducida porque son familia numerosa y este Gobierno no le ha reconocido el título. ¿Por qué no se sienta usted delante de una madre santanderina, que tiene tres hijos, que tienen que ir al colegio en el autobús municipal, que es gratuito, porque son familias numerosas, pero como ustedes no los han reconocido el título a día de hoy tiene que pagar todos los viajes de sus tres hijos hasta que ustedes les dé la gana de reconocer el título de familia numerosa?, que sí tienen por su condición, por su derecho, pero que no le tienen derecho por una falta de previsión del Gobierno de Cantabria ¿Así pretenden ustedes ayudar a las familias numerosas?. ¿Ese es el pacto que ustedes quieren para el fomento de la natalidad? ¿Qué es lo que están haciendo ustedes, más que poner piedras en los caminos, en el camino de las familias de esta región, de las madres de esta comunidad autónoma, si ya ni siquiera apoya a las familias numerosas?

Nada más y muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias Sra. Urrutia.

Por el Grupo regionalización en la palabra la Sra. Matanzas.

LA SRA. MATANZAS RODRÍGUEZ: Gracias presidente, señorías buenos días.

Bien, volvemos a debatir un lunes más en este hemiciclo, sobre natalidad. En esta Comisión el Grupo Mixto nos presenta una moción para que el Gobierno de Cantabria elabore un pacto por la natalidad en nuestra región, de acuerdo con las instituciones, políticas y organizaciones de la sociedad civil que trabajan en la materia, agentes sociales y empresariales.



Bueno, yo les voy a adelantar que nuestro voto va a ser en contra, y les voy a decir el por qué. En nuestra región no tenemos un pacto para por la natalidad, pero, como les ha explicado ya la portavoz socialista, la Sra. Salmón, con lo que sí contamos es con una estrategia frente al reto demográfico de Cantabria, 2019-2025.

Nosotros por esto mismo consideramos que no es necesario elaborar dichos pactos ya se está trabajando, en ello en hacer frente a este reto demográfico, con propuestas concretas que se incluyen dentro del documento del que les hablo.

A lo mejor ustedes desconocían la existencia de documentos, conocía la existencia de esta estrategia, y esto es lo que les ha motivado a presentar esta moción.

Pero si usted se lee este documento que está publicado en el Boletín Oficial de Cantabria el día 23 de mayo del año 2019, puede ver que nos habla de la crisis demográfica en general, del envejecimiento de la población, de la crisis en cuanto a la fecundidad y de una serie de medidas para hacer frente a la problemática.

Pero bueno, vamos a centrar nos en lo que hoy nos atañe, que es en el descenso de la natalidad. Sabemos que es un problema real, que la natalidad, además es una de las principales cuestiones que hace que nuestra población descienda; pero este descenso de la natalidad, entre otros factores, también viene dado porque la sociedad, porque nuestra sociedad ha cambiado, porque las mujeres han cambiado, porque el pensamiento no es el mismo y nuestra vida ya no es la misma.

Y es que hoy en día las mujeres tienen diferentes prioridades a las que tenían, tenían hace años y tenían en épocas anteriores, y esto es fruto de un avance y de la evolución de la sociedad que, aunque todavía quede, es verdad, mucho trabajo por delante, también es cierto que hemos avanzado y en aspectos como este lo vemos.

Por supuesto que con esto no quiero decir que las mujeres de hoy en día no quieran tener hijos, pero lo que sí ocurre es que esto se retrasa en el tiempo, porque las mujeres de hoy en día tiene un empleo y ya no se dedican exclusivamente a sus familias, tiene unas expectativas laborales, tiene unas expectativas de futuro económicas y unas expectativas familiares diferentes a las que podíamos ver antes. Y la maternidad como consecuencia de ello se retrasa, y esto hace que la tasa de natalidad, de natalidad descienda. Sí que es una realidad.

Pero es una realidad en Cantabria, es una realidad en España y es una realidad en Europa.

Por otra parte, están también los factores claro económicos, está la estabilidad laboral, está la estabilidad familiar, tener un acceso a la vivienda, eso es indudable, pero es ahí donde se trabaja desde el Gobierno de Cantabria para las personas que sí que decidan formar una familia y tener hijos, tengan la oportunidad de hacerlo y lo puedan hacer en las mejores condiciones.

Aunque también está la parte y continúa siendo así que de ahí a que antes haya dicho mencionara que aún nos queda mucho trabajo por llevar a cabo, está, como decía el hecho de que la mujer, aunque cada vez sí que es verdad que la cifra es menor, sea quien tiene la mayoría de obligaciones familiares, son las que tienen mayor problema de conciliación, porque aún siguen existiendo esos roles de género, los cuales es necesario modificar de tal manera que se favorezca esa corresponsabilidad en los cuidados familiares.

Por tanto, son diferentes circunstancias, son diferentes situaciones las que hacen que la cifra de nacimientos hoy por hoy, se encuentre en descenso. Y es ahí donde, además de las diferentes medidas llevadas a cabo por el Gobierno de Cantabria para hacer frente al reto demográfico, como pueden ser las partidas destinadas a la natalidad o las ayudas para la conciliación laboral y familiar, entre otras, además también de las ayudas que promueven que se promueven desde el Gobierno de España, como puede ser el plan corresponsables del que ya hemos hablado en los dos plenos previos al de hoy, entra esta estrategia frente al reto demográfico de Cantabria 2019-2025. Y hace que el pacto por la natalidad en Cantabria que el Grupo Mixto propone, a nuestro juicio, carezca de sentido.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, Sra. Matanzas.

Sr. Blanco, su turno para fijar su posición definitiva.

EL SR. BLANCO TORCAL: Gracias presidente.

Triste, muy triste, si antes salía esperanzado, ahora salgo tremendamente preocupado.

Hay actuaciones o posicionamientos de algunos partidos políticos que resultan incomprensibles, porque una semana nos dicen una cosa, a la semana siguiente se desdicen de lo que dijeron y, por otro lado, tampoco cumplen lo que dice. Por tanto, la sensación que nos da es que ustedes, el equipo de Gobierno, a veces entienden la actividad parlamentaria como una farsa, como un escaparate publicitario a los ciudadanos, al que riegan de dinero, con una representación teatral bajo la



tutela del dramaturgo principal, el Sr. Revilla. Y nos encontramos con situaciones dramáticas, como las que acabamos vivir. Situaciones dramáticas para el futuro de Cantabria.

Y qué decir al Partido Socialista, al partido de la muerte y de la ruina. Señorías, siempre y en esta ocasión más que nunca hay quienes quieren destruir la familia. Como decía, Chesterton: "quienes, hablan contra la familia, no saben lo que hacen, porque no sabe lo que deshacen. Y ustedes no son conscientes de lo que deshacen.

Pero es que en su estatus de comisarios quieren imponer el pensamiento único a la sociedad, que gasta 34.000.000 de euros en abortos. Mientras se gastan 3,6 millones en apoyar a las mujeres embarazadas, un mil por ciento.

Tenemos un Estado dirigido por el Partido Socialista que invierte más en la muerte que en la vida. Y así desde luego no hay reemplazo generacional. Y muchísimo menos con los 2,5 millones de niños no nacidos desde 1985.

Señorías, este es el fomento de la natalidad del Gobierno socialista, la política de la muerte y por eso les decía, ¡qué triste día!

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, Sr. Blanco.

Una vez debatida la moción, vamos a someter la misma a votación.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra?, ¿abstenciones?

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Diez votos a favor, veintiuno en contra y tres abstenciones.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Por lo tanto, queda rechazada la misma.